

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 08/06/2022

Accesibilidad y Preservación del Patrimonio Audiovisual Digital (MB2/56/1/20)

Máster

Máster Universitario en Nuevos Medios Interactivos y Periodismo Multimedia

MÓDULO

Módulo 3: Nuevas Perspectivas en Comunicación Multimedia e Interactiva

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

3

Tipo

Optativa

Tipo de enseñanza

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Bases teóricas para entender los mercados digitales y el Patrimonio Audiovisual.
- Bases Técnicas para reconocer los soportes tradicionales.
- Bases Técnicas para evaluar las necesidades de conservación de los distintos soporte audiovisuales.
- Bases Técnicas para analizar la accesibilidad y conservación que ofrecen Filmotecas y otros centros para Patrimonio Audiovisual.
- Bases Teóricas para establecer las prioridades en los tratamientos digitales.
- Bases metodológicas para evaluar productos de mercado dedicados al almacenamiento y difusión del Patrimonio Audiovisual.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.



- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Exponer de forma adecuada los resultados de una investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los principios disciplinares básicos de las ciencias de la comunicación.
- CG02 - Apreciar el papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos individual, social, cultural y político de la comunicación no sólo como práctica profesional, sino como dimensión transversal propia de las sociedades contemporáneas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE25 - Capacidad para organizar, planificar y llevar tanto proyectos de investigación sobre patrimonio audiovisual en la era digital como de difusión del mismo a través de tecnologías multimedia.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Hacer uso de teorías, métodos, conocimientos y competencias avanzadas de la comunicación audiovisual que sirvan de soporte para la práctica profesional en función de los necesidades requeridas en cada caso.
- CT03 - Poseer conocimientos avanzados de las Ciencias Sociales.
- CT04 - Poseer conocimientos avanzados del entorno económico, político, social y cultural que sirvan de soporte para interactuar e intervenir profesionalmente en los ámbitos del periodismo y los nuevos medios de comunicación contemporáneos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Analizar la accesibilidad y preservación en Filmotecas, Archivos de TV, Archivos de la palabra, etc. a través de la exposición adecuada de los resultados de dicho análisis de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los principios disciplinares básicos de las ciencias de la comunicación.
- Capacitar al alumno para realizar un proyecto de difusión del patrimonio audiovisual utilizando tecnología multimedia cuyo conocimiento y manejo adecuado deberá armonizarse con la puesta en práctica de conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo de un proyecto aplicado.



PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Bases teóricas para entender los mercados digitales y el Patrimonio Audiovisual. Bases Técnicas para reconocer los soportes tradicionales.
- Tema 2. Bases Técnicas para evaluar las necesidades de conservación de los distintos soportes audiovisuales.
- Tema 3. Bases Técnicas para analizar la accesibilidad y conservación que ofrecen Filmotecas y otros centros para Patrimonio Audiovisual.
- Tema 4. Bases Teóricas para establecer las prioridades en los tratamientos digitales.
- Tema 5. Bases metodológicas para el diseño y la ejecución de un proyecto de difusión del patrimonio audiovisual.
- Tema 6. Bases metodológicas para evaluar productos de mercado dedicados al almacenamiento y difusión del Patrimonio Audiovisual.

PRÁCTICO

- Elaboración de un proyecto teórico, práctico o teórico-práctico sobre la accesibilidad y/o preservación de algún elemento del patrimonio audiovisual digital.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Álvarez Monzoncillo, J.M. y López Villanueva, J. La situación de la industria cinematográfica española: políticas públicas ante los mercados digitales. Laboratorio de alternativas, Madrid, 2006.
- Armenteros, M. Los formatos. E-Archivos. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid, 2011.
- Beale, R. Lindgren & Langlois. The archive paradox. Londres: Arts Council England, 2011.
- Benjamín, W. Discursos interrumpidos I. Madrid: Taurus, 1987.
- Bentkowska-Kafel, A. Digital Art History: A Subject in Transition. Intellect Books, Boston, 2005.
- Borde, R. La crise des cinémathèques, et du monde. Lausanne, Suiza: Editions, L'age del Homme, 1997.
- Borde, R. Los Archivos Cinematográficos. Valencia: Ediciones IVAC- Filmoteca de Generalitat Valenciana, 1991.
- Cherchi U., Francis, D. Horwath, A. Loebenstein, M. Film Curatorship Archive, Museums, and the Digital Marketplace, SYNEMA, Pordenone, Italia, 2008.
- Cherchi Usai, P. La muerte del cine: historia y memoria cultural en el medioevo digital; prefacio de Martin Scorsese. Barcelona: Laertes-Filmoteca de Andalucía, 1995.
- Del Amo, A. Fernández, J. (Ed.) Conservación audiovisual en el inicio de la era digital. San Sebastián: Filmoteca Española/Filmoteca Vasca, 2011.
- Enticknap, L. Have the digital technologies reopened the Lindgren Langlois Debate?. Media Access. Preservation and Technologies. Los Ángeles: USC School of Cinemas arts, 2007.
- Izquierdo Castillo, J. El cine digital: la distribución y exhibición españolas ante el reto tecnológico. Madrid: Ediciones Ciencias Sociales, 2010.
- La Ferla, J. Cine y digital. Ediciones El Manantial, Buenos Aires, 2009.
- Langlois, G.P. Henry Langlois :premier citoyen du cinéma / Georges Patrick Langlois,



Glen Myrent, en collaboration avec Hugues Langlois ; préface de Akira Kurosawa. París: Denoel, 1990.

- Lindgren, E. The art of the film: an introduction to film appreciation / Ernest Lindgren. Londres: Allen & Unwin Ltd, 1948.
- Olmeta, P. La Cinémathèque française : de 1936 à nos jours. París: CNRS Editions, 1989.
- Rimbau, E. Hollywood en la era digital. Madrid: Cátedra, 2011.
- Roud, R. A passion for films: Henri Langlois and the Cinémathèque Française / Richard Roud; [foreword by François Truffaut]. Londres: Secker & Warburg, 1983.
- Svanberg, L. The EDCF Guide to Digital Cinema Production. London: Focal Press, 2013.
- Swartz, Charles S. Understanding Digital Cinema: A Professional Handbook. Londres: Elviesier, 2005.
- VVAA. 50 ans d'Archives du film. FIAF, Bruselas, 1988.
- Wheeler, P. Digital Cinematography. Boston: Focal, 2001.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Bordwell, D. and Thompson, K. Film Scholars and Film Archives, FIAF Bulletin, no. 45. 1992. P. 38.
- Cameron, A. Capturing moving images online. Indexer. 24. 2005. P 142-144.
- Cherchi Usai, P (2009). Are All (Analog) Films "Orphans"?: A pre-digital appraisal' The Moving Image. 9 (1), 1-18.
- Gaines, J. Sad songs of nitrate: Women's work in the silent film archive. Camera obscura, 34, 2007. pp. 43 y ss.
- García Casado, P.; Alberich Pascual, J. Origen y desarrollo de la actividad filmotecaria en España. Implementación y singularidad del mapa filmotecario español ante el nuevo contexto digital (1954-2012). Historia y Comunicación Social. Vol. 19. Núm. Especial Enero, 2014. Págs. 279-289.
- García Casado, P.; Alberich Pascual, J. Filmotecas en la encrucijada. Función y expansión de la actividad filmotecaria en el nuevo escenario digital. El profesional de la información, enero-febrero, 2014 , v. 23, n. 1, pp. 59 a 64.
- García Casado, P.; Alberich Pascual, J. El estándar DCI en las filmotecas. El proceso de transición al sistema digital en la actividad filmotecaria contemporánea (2010-2014). Revista Española de Documentación Científica, 2014, 38(4), : e107.
- García Santamaría, J. V. El futuro de la exhibición. La transformación de los complejos de cine en complejos de ocio en Telos, nº 78, enero-marzo, 2009.
- Goldman, N. Organization and management of film archives and libraries. Collection management 18, 1993. pp 41-48.
- Jackson, J. Production, preservation, and access: The struggle to retain audiovisual archives. Canadian journal of communication, 26. 285-293.
- Jeuland, Yves. L'écriture documentaire avec des images d'archives. Sociétés & representations, 29, 2010, pp- 177-190.
- Kamzelak, S; Reikow-Rauchle, M. Kendrick, J. What is the criterion? The Criterion Collection as an archive of film as culture. Journal of film and video. 2001, pp. 72 y ss.
- Knight, J. Agency vs. archive: London Film-makers' Co-op and LVA vs film and video umbrella London Video Arts. Screen. 2005. pp- 7 y ss.
- Menotti, G. Distribución digital de películas: compromiso tecnológico, transgresión institucional y experiencia mediática en el estreno en línea de Steal This Film II. L'atalante, enero-junio 2013. Pp. 14-19.
- Mezas, J.; Boyle, E. Blind Trust: Market Control, Legal Environments, and the Dynamics of Competitive Intensity in the Early American Film Industry, 1893-1920. Administrative Science Quarterly, 50, P. 1-34.
- O'English, M., & Bond, T. Providing online access to historic films at the Washington state university libraries. Library Hi Tech, 29, pp.210-223.



- Pollay, R. Biographic and bibliographic recollections re: Collections and contributions. *Journal of historical research in marketing*, 34, 2011. 507-527.
- Ricci, S. Saving, Rebuilding, or Making : Archival constructions in moving image archives. *The american archivist*. 71. 2 2008. pp. 433-455.
- Robins, J. Organization as strategy: Restructuring production in the film industry. *Strategic management journal*, 14, p. 103-103.
- Seguin, L. Film archives lost in a fire: An assessment. *Quinzaine litteraire*, 826, 2002.

ENLACES RECOMENDADOS

- Digital Cinema Initiatives, LLC. (2008). Digital Cinema System Specification. <http://www.dcinema.cz/data/fileBank/e5336a09-d7d7-45f1-a52f-21ee40469e0f.pdf>
- Digital Cinema Initiatives, LLC. (2013) DCI stem user agreement. https://www.smpo.org/sites/default/files/DCI_StEM_User_Agreement_v24.pdf
- Digital Cinema Initiatives, LLC. (2013). Digital Cinema Object-Based Audio Addendum.
- Eye Amsterdam (2013). Distributie. <https://www.eyefilm.nl/collectie/overdecollectie/distributie>
- FIAF. (2015). FIAF Archive: Digitized Documents. <http://www.fiafnet.org/pages/History/Digitised-Documents.html>
- Filmoteca Andalucía. Canal Youtube. <https://www.youtube.com/user/filmotecadeandalucia>
- Filmoteca Española/RTVE (2015). Archivo NODO. <http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/>
- Filmoteca Vasca (2015). Archivo fílmico en línea. <https://vimeo.com/filmotecavasca>
- Forum des Images (2013). Les collections de films du Forum des images. <http://collections.forumdesimages.fr/>
- Library of Congress of USA. (2014): Digital Cinema Initiative Distribution Master (DCDM), Version 1.0 <http://www.digitalpreservation.gov/formats/fdd/fdd000177.shtml>
- Musser, C. (1991, digitalizado en 2004). Before the Nickelodeon. University of California Press. <http://publishing.cdlib.org/ucpressebooks/view/docId=ft3q2nb2gw;brand=eschol>
- Orihuela, J.L. (2003) "E-comunicación: 10 Paradigms of Media in the Digital Age". <http://www.slideshare.net/jlori/orihuela-cost-paper>
- Sony Corporation. Industry-first DCI Specification Compliant 4K Digital Cinema Projection System. <http://www.sony.net/SonyInfo/News/Press/201103/11-038E/>
- VV.AA. (1932, digitalizado en 2008). "Progress in the motion picture industry". *Journal of the Society of Motion Picture Engineers*. <http://www.archive.org/stream/journalofsociety19socirich#page/128/mode/2up>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD09 Realización de trabajos de escritura de guiones, fotografía, montaje individuales
- MD14 Seguimiento y tutorización de ejercicios y foros online (plataforma Prado2)

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA



El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa vigente de la Universidad de Granada.

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la asignatura, la evaluación de ésta en convocatoria ordinaria combinará pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso, presentaciones orales, así como las aportaciones del alumno en sesiones de discusión y ejercicios en clase y online. La ponderación de las distintas actividades de evaluación será la siguiente:

- Asistencia y participación activa en clase: 10%
- Participación y contribución en los foros de debate, presenciales u online: 10%
- Análisis y discusión sobre textos o artículos propuestos: 10%
- Realización de las actividades prácticas o trabajos propuestos: 70%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo. En convocatorias posteriores a la ordinaria, el sistema de evaluación consistirá en la entrega de un trabajo de investigación teórico-práctica. El/los estudiantes que deban hacer esta entrega deberán solicitar el enunciado de la misma con antelación suficiente.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En Evaluación Única Final, el sistema de evaluación consistirá en la entrega de un trabajo de investigación teórico-práctica. El/los estudiantes que deban hacer esta entrega deberán solicitar el enunciado de la misma con antelación suficiente.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información sobre el Plagio (artículo 15 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada).

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación



universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.

2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

